

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del jueves 23 de Julio de 1896.

Núm. 208

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12

La Catedral.

Sr. D. LUIS SECO DE LUENA.

Mi distinguido amigo: En las anteriores fiestas del Corpus vino á Granada, y me fué recomendado, un caballero que no por ocultar modestamente su nombre y su presencia entre nosotros, deja de ser persona instruídísima, perito como pocos en cuestiones de literatura y bellas artes y al que atraía á las orillas del Genil la fama de nuestra capital y el deseo de conocer sus incomparables monumentos, más que el afán, impropio ya en sus no pocos años, de solazarse con los festejos que nos ha proporcionado el Maestrazgo.

Excusado parece contar que el forastero y éste su experto cicero hubieron de ver la Alhambra, la Cartuja, San Juan de Dios, etc., etc., aunque dada la calidad del visitante, se alteró no poco el itinerario con que aquí suelen despachar intérpretes y oficiales á los turistas de aquende y allende el Pirineo, que asoman por la estación de San Lázaro á recorrer á paso de carga la ciudad y que á las veinticuatro horas suben de nuevo al tren, haciéndose la ilusión de que han visto cumplidamente cuanto de notable encierra la piedad del Duro y del Genil. El ilustrado forastero hizo, como no podía menos de hacer, más de una y más de dos visitas prolijas y concienzudas al palacio de los Alhamares, tradujo no pocas de las inscripciones y poesías de sus afigranadas hermosas, celebró como es debido la gallardía, hermosura y magestad de nuestros mejores templos, y pasó algo de prisa, aunque á V. no puede extrañar esto, por el pseudo—Museo provincial de Bellas Artes.

Donde hicimos verdadera estación, deteniéndonos horas enteras en contemplarla, fué en nuestra admirable Catedral, en la que ninguno que tenga á la mano de artista puede hacerse cargo de los mil tesoros de belleza y magnificencia que encierra en una visita de algunos minutos.

Mi amigo se recreó en la gallardía de la traza del santísimo templo, admiró el afrevido arraigo del arco toral, que un jefe político de cuyo nombre no quiero acordarme, hizo reconocer y denunciar por ruinoso por arquitectos complacientes, se extasió ante la hermosa puerta del Perdón, obra maestra del insigne Diego de Siloé, y analizó una por una las muchas producciones artísticas de los mejores maestros de los siglos XVI y XVII que llenan la Capilla Mayor y las naveas del santísimo templo. La bellísima Concepción de Alonso Cano que el Cabildo guarda en su Sacristía, modelo cual ninguno de inspiración y de sentimiento religioso, las demás obras maestras del inmortal Racionero, como los bustos de Adán, Eva, el de San Pablo y sus grandes cuadros del segundo cuerpo de la Capilla Mayor, el magnífico y sin par Cristo de la Espiración, el mejor sin disputa de los de Pedro Atanasio Bocanegra, la fijación de Jesús, de Juan de Sevilla, etc., etc., dejaron á mi acompañante, etc., etc., en plena contemplación de tantas y tan singulares bellezas, mercediendo sus elogios hasta la moderna capilla de Nuestra Señora del Pilar y de San Miguel, costada la primera por aquel Arzobispo Galván malamente tratado por el P. Colom en su *Duquesa de Villahermosa*, y la segunda por el opulento Obispo del Cuzco y después Prelado de esta Diócesis, D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta, no obstante el amaneramiento y falta de genialidad de ambos metalones, el de la Virgen y el del Arcángel, que revelan la decadencia del arte español en el siglo XVIII.

Subó el acompañante á la matulada torre y todo su asombró se trocó en santa indignación cuando por ninguna parte descubría ni un solo para-rayos. «Como, decía, un templo de tamaña grandeza, fúmoso no sólo por su traza y por ser el primero que en España se levantó cumpliendo la tradición gótica para dar paso al gusto neoclásico, sino por las mil bellezas que atesora, está expuesto á que una tempestad descargue sobre él y lo hundida y destruya, consumiendo á la vez esas magníficas obras que acabamos de admirar?» Y dice V. que en el Cabildo metropolitano hay personas partidistas en cuanto á bellas artes se refiere, y lo creo de buen grado, cuando de ello dá muestra el prolijo sermón con que guarda surriquetuaria, si no tan notable por su antigüedad como la de otras catedrales, que no desmerece de ellas en el lujo y esplendor de los paños, adornos y bordados. ¿Y acabamos de oír uno de esos hermosos órganos (por cierto magistralmente tocado) y V. dice que el Cabildo no ha vacilado en restaurarles, dedicando á ello y ha hecho muy bien, crecidas sumas? ¿Y sin embargo, no ha habido en esa respetable Corporación quien dé la voz de alarma por su peligro, sino sólo ni aventurado, sino real y positivo? ¿O es que á fuer de españoles quieren ser fieles á aquella tradición expresada en el cuento del Monasterio, en que no se había hecho pretil á la cornisa de la torre porque no se había caído por allá ninguna mojarra y esperaba la comunidad que tal sucediese para ponerle remedio?

Creo V., amigo D. Luis, que nada supe que contestar, porque por salir del paso lo mejor que pude, sólo aventuré que en Granada no poníamos para-rayos porque los tenemos excelentes en la vecina Sierra Nevada, que atrae á su gigantesca mole las

tormentas y suelo librarnos de sus destructores efectos. Pero ya que mi discreto visitante se ha ido y nos hemos quedado solos qué le parece á V. que así como el ingeniero Mariano de Cavia con un artículo de fantasía en *El Liberal* titulado «El incendio del Museo de Pinturas» consiguió alejar de esta maravilla el riesgo en que le tenían estufas y caloríferos, es hasta de justicia imitarle, llamando la atención sobre el abandono en que tenemos el primero de nuestros monumentos artísticos, cuando el asegurarlos del peligro de una tempestad costaría unos cuantos para-rayos á 125 pesetas? ¿No vale la pena de que V. dé la voz de alarma en las columnas de *EL DEFENSOR*, tratándose de un gasto insignificante y de una obra que puede acordarse y llevarse á cabo sin pérdida de tiempo?

Si los esfuerzos de su discreto periódico lo consiguieran, merecerían mil plácemes de todos los buenos granadinos, el Cabildo que librase la Catedral de un serio peligro, que no por haberse conjurado milagrosamente hasta ahora dejó de pasar sobre el hermoso templo, y *EL DEFENSOR* que estimulase á aquella respetable Corporación á realizar esa empresa. En cuanto á mí me contento con la modesta satisfacción de evitarle otra vez que sirva de cicero en el oír enérgicas lamentaciones como las de mi forastero del pasado Corpus.

Soy de V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

B.

Flores y frutas.

Los melones.

Hace ya días que se han visto los primeros melones de este año en nuestra plaza; y para principios del próximo Agosto andarán recorriendo á todas horas las calles de nuestra ciudad los vendedores de aquella mercancía, preguntándola con voces estruendosas, como ahora se dice, á *perrilla y calao!*

Esto de *calao* quiere decir que el vendedor de melones, sin licencia del Sr. Gobernador para usar armas prohibidas va provisto de su enorme cuchillo ó faca para cortar un pedazo del melon que el comprador elige, y dárselo á prueba, para que no lo lleva si la fruta no reúne las condiciones apetecibles.

No hemos podido aún averiguar qué condiciones sean estas; porque según se ve, los vendedores hacen por fuerza cargar con el melon *calao*, sea ó no del gusto del comprador, que en todo caso se resigna sin separar sus ojos de la faca que dijimos.

Creemos una operación inútil la de *calao* ó *catar* los melones, porque no es vano decir el refrán que *el melón y el casamiento ha de ser acertamiento.*

En Granada es muy difícil acertar con un melón bueno; y cuidad que este es por excelencia el país de los melones.

En las treinta leguas cuadradas de nuestra hermosísima vega, casi no se puede andar en este tiempo un paso sin tropezar con alguna excoisa planta de melones.

Pero casi no se halla un buen melon. Además de la causa referida cuando escribimos acerca de los pepinos, diciendo que la mala costumbre de tener las plantas de estos y las de calabaza y calabacines en los melonares, impedían que los melones fuesen dulces, hay que añadir la escasez y mala naturaleza de los abonos, el poco esmero en la labor y, sobre todo, la rutina de sembrar uno y otro año y toda la vida melones en un mismo suelo, mientras que para obtener buenos melones es indispensable que á la tierra se le haya olvidado haberlos producido.

Los melones de Valencia son los más famosos, y es porque allí se entiende el cultivo. La semilla de los melones valencianos degenera en Granada; se atribuye al clima, pero es lo cierto que se debe á las causas que hemos indicado. Sobre todos los melones que llaman *invernizos* ó tardíos, que se suelen colgar en los techos de las casas, especialmente en los pueblos donde no hay lujosa morada de rico labrador ni habitación de modesto labrador, donde no se haga grande cultivo de melones tardíos que constituyen el obligado postre ó principio de las comidas durante el invierno, todos esos melones ó su mayor parte son pepinos zocatos ó calabazas hermosas que se comen á fuerza de obligar al apetito á que se figure que está comiendo melón. En vez de comerse así en crudo, creo fuese más conveniente para los labradores surtir con ellos las confiterías.

Hay también una infundada preocupación en creer que los melones que llaman *escritos* son los más dulces. No es cierto; hay algunos blancos que son exquisitos; otros tienen la cáscara verde y la carne amarilla con un sabor picante deliciosísimo; otros de color de naranja son algo inspidos; los listados, moteados y matizados con pintas de varios colores, son muy sabrosos; y, en suma, todos los melones por su naturaleza son buenos y deliciosos en el verano; puede conseguirse también un dulce especial en los de invierno; pero exigen, repito, que se les trate bien; de lo contrario no puede esperarse que en ningún tiempo constituyan nuestro regalo.

Yo vería con gusto que nuestros labradores prescindiesen por completo del sistema rutinario que siguen para cultivar los melones, y es seguro que en vez de esas grandes cargas de esa exquisita fruta que en todo género de caballerías se venden por nuestras calles, en vez de esos montones colosales de melones que también se exponen á la venta pública desde este tiempo hasta el mes de octubre en las plazas de San Agustín, Capachinas, Trinidad,

Campillo, Teñufa y Albaicín, y aun en todos los puestos de verdura y carbonerías de la ciudad, en vez de tantísimos melones, de los que apenas si alguno que otro vale algo tendríamos otros tan ricos como los valencianos legítimos, como los murcianos, como los tan renombrados de Aranjuez y como los sabrosísimos veragñoses que se crían en Italia, porque las condiciones climatológicas y demás se prestan á que en la vega de Granada se críen melones tan ricos como puedan criarse en cualquiera parte del mundo.

NAUTILUS.

La guerra La trocha de Júcaro.

Las noticias que hemos recibido de aquella importante zona alcanzan al 26 de junio. Hasta dicha fecha se habían empleado á distancia de un kilómetro entre sí, ocho casetas de tabla y teñumbre de zinc, que por estar sujetas á toralillo se desarmaban fácilmente, en los puntos en que se han de situar igual número de fortificaciones de los ideales por el autor del proyecto de fortificación de la trocha, comandante de ingenieros D. José Gago. Dichas casetas que hasta una altura conveniente que permite hacer fuego con comodidad se recubren con tierras que se sacan de los fuertes y se apisonan sobre las caras exteriores ó internas de las paredes, sirven de abrigo á los pequeños destacamentos que se van estableciendo desde que se empiezan llevar á los primeros materiales de construcción de cada uno de los fuertes; una vez terminada ésta, se trasladada á otro kilómetro y pasa la fuerza correspondiente á posesionarse del fuerte que ha de defender.

El día 22 comenzó la construcción del primer fuerte, haciendo sobre el punto de situación todo el trazado y dirigiendo la obra el director señor Gago, hallándose presentes todos los oficiales de ingenieros á sus órdenes, quienes en lo sucesivo se encargaron de la parte de trabajo en cada *fuerte* que se asignó. El siguiente día se colocó el *mofrado* ó molde, que por lo perfectamente ajustado de su piezas, que se preparan en los talleres del parque de ingenieros de Ciego de Avila, quedó enseguida armado, dejando en su interior los cuatro pies derechos fijados sobre el terreno, única obra de cimentación que no se confía al molde, y comenzó el relleno de éste con la piedra partida y el mortero ó mezcla de cal y arena previamente preparados. Es por demás curioso, ver con la facilidad que por este medio resultó haber un fuerte, como pudiera hacerse cualquier proyección industrial; basamento, aspilleras, matacanes y todos los huecos que en la obra han de existir, se encuentran con sólo echar la trabazón de materiales antedichos en aquella armadura, obteniéndose así un mero *espaldado* de construcción, tanto más notable cuanto que por la calidad de los materiales á medida que pasa el tiempo es de mayor dureza el espesor de los muros y fábrica.

Esto adelante que se logra en la construcción y que permite al autor del proyecto de fortificación de la trocha esperar que no pase de diez y ocho á veinte días el que se invierta en todos los trabajos de cada fuerte, por tratarse de obras que se ejecutan en la manutención, no está exento de algunas penalidades para las tropas, que sin descanso trabajan bajo la acción de un sol derrochador y se ven sorprendidos por fuertes aguaceros, bien llevado piedra, cal, arena, fútes de trabajo, maderas y demás materiales desde la vía férrea, en que el tren los deja hasta el punto de emplazamiento.

Lo que más trabajo da es la provisión de agua. Mientras no estén construídos los pozos hay que llevarla de Júcaro, por no haber suficiente en Ciego de Avila, á las fuerzas dedicadas al chapé de la man gaa, de protección de los trabajos y á las obras. Como el trabajo en esta época y condiciones promueve tanta sud, el cubrir esta necesidad para tanta fuerza, sus ranchos y sobre todo la que absorben los materiales de las obras, siendo tan multiplicados los puntos en que se ha de distribuir y tan escaso el material móvil de la vía, es una tarea magna y que exige gran estudio la de combinar cada día el movimiento de trenes y carretas que se utilizan para el transporte de dicho líquido, que también hay que suministrarle á los destacamentos de toda la trocha.

A más de los destacamentos de la línea y de las guarniciones de las casetas, una compañía provisional del regimiento de A. fúses XIII al mando del capitán Gutiérrez, acompaña á los ingenieros mientras trabajan en el campo, teniendo parte en sus faenas alternativamente entre sí, con igual entusiasmo que aquellos, bien manejando la pa á él zapapico. Unos 600 hombres del batallón de Reus mandados por el comandante Don Tomás Santos, resultan infatigables en la misión de chapear la maquina en dirección á Júcaro preparando el terreno para las próximas instalaciones.

Extraordinario por demás es el trabajo incesante que hay en los talleres de ingenieros de Ciego de Avila, donde se preparan todos los trabajos. En la fecha que aludimos se había levantado un nuevo cobertizo de gran capacidad, bajo el cual funcionan constantemente fragas de campaña.

No cabe, pues, más actividad ni en el campo ni en los talleres. Un par de horas después de terminadas las labores del día, el director de las obras, Sr. Gago, reúne en la Comandancia á toda la oficialidad, estudiándose detenidamente las operaciones que aquel dispone para el día siguiente. Algunas veces este acto se termina sobre la media noche, y á las cinco y media de la madrugada ya están el jefe, oficiales e individuos en sus respectivos sitios en el campo. Todos extreman sus intereses, y con tal proceder es indudable que, allegados que sean los elementos que forman para dar cima á la gigantesca obra comandada, ésta se hallará terminada en el plazo que desea el Ilustre General en jefe, que tanta previsión demostró al proponerse aislar al enemigo de un modo seguro y permanente.

No pasarán muchos días sin que se hagan las experiencias de los torpedos, que ya están apartados para dicho objeto. Se han ofrecido voluntariamente para colocarse sobre el terreno los millares de aquellas máquinas destructoras cuya manipulación tanto cuidado exige, los primeros tenientes de Ingenieros D. Félix Mediavilla y D. José Irujo.

Miscelánea.

Dispensa de examen. Por Real orden, se ha dispuesto que en lo sucesivo quedarán dispensados de sufrir el examen de ingreso en segunda enseñanza, exigido por la ley, todos aquellos que mediante los oportunos certificados, demuestren hallarse en posesión de un título académico cualquiera.

La cuestión de las aguas. Con más intensidad que otros años, efecto de la larga sequía del invierno último, se producen en este verano los abusos y conflictos por la cuestión de las aguas, que exigen por lo tanto mayor actividad y energía por parte de las autoridades para neutralizarlos.

Hoy tenemos noticias de nuevos atentados contra la propiedad pública y privada cometidos en la acequia de Aynadamar. Los llamados *cuartos* de Vizaar, que según nos informan y hemos tenido ocasión de comprobar en fuentes legales, no pueden enajenarse por aquel pueblo cuyos labradores y propietarios solo tienen derecho á utilizar dichas aguas en terrenos de aquel término municipal, vienen enajenándose abusivamente con perjuicio de los demás propietarios de la acequia y de la ciudad de Granada, principal partícipe de la misma. Tales abusos son este año mayores, porque además de vender los *cuartos*, se hacen calas y distracciones de aguas por quienes no tienen á ellas derecho, merendándose mucho el canal que en bastantes ocasiones ha llegado á extinguirse, con grave lesión de la agricultura granadina y del abastecimiento del vecindario.

Otros años, tales abusos se han corregido con mano fuerte por el Ayuntamiento, pero en el presente no parece que hay mucha energía municipal, pues aunque se han formulado denuncias, para reprimir aquellos, no se les ha prestado que sepamos, el apoyo necesario por parte de nuestra Corporación popular. Tan sólo el Gobernador ha ayudado las denuncias privadas por medio de la Guardia civil, que oportunamente envió días pasados á Vizaar para apoyar la gestión de los acquerios particulares.

Falta hace, pues, que por el Alcalde se ordene extremar la vigilancia en dicha acequia, que los acquerios de la ciudad cumplan su misión con todo celo y desapasionamiento, dando parte diario de cuanto ocurra y que el Ayuntamiento se muestre parte en cuantas denuncias afecten al derecho de la ciudad.

Esperamos que así se haga, y que la Guardia civil siga vigilando á diario el cauce de Aynadamar, en cumplimiento de las órdenes del Sr. Senz Marquina, digno de aplauso por su actitud deferente en favor de los intereses generales y de los verdaderos propietarios.

Personal. Ha cesado en el cargo de auxiliar recaudador de contribuciones de esta capital, D. Ricardo Cuartero García, siendo nombrado en su lugar, D. Salvador Sanchez Reina.

—El día 19, se ha verificado en Alcázar la elección para cubrir las vacantes de concejales que existían en aquella Corporación municipal resultando elegidos por cien sufragos, D. Cayetano Castillo Rodríguez, D. Tomás Alonso Sanchez y D. José Pino Rodríguez.

Una niña quemada.

En Gualchos ocurrió el día 17 una desgracia que ha impresionado hondamente á aquel vecindario.

Es costumbre en el pueblo dejar las madres encerradas en sus pequeños en las casas, cuando ellas tienen que salir á sus ocupaciones, para evitar que uniéndose á otros chicos puedan dedicarse á juegos peligrosos.

María Martín, mujer que hace en Gualchos los oficios de demandadora, salió muy de mañana el día á que nos referimos de su casa, dejando en ella á su hija, preciosa criatura de seis años. Llegada la hora en que hubo de terminar sus trabajos, volvió á su habitación, abrió la puerta y cual no sería su asombro, al observar todo el interior lleno de humo y llamas.

No paró en mientes la María Martín y llevada por el amor de madre, despreciando el riesgo á que exponía su vida, entró en la casa y consiguió sacar á la muchacha, á trueque sólo de ligerísimas quemaduras.

La hija de María Martín fué hallada por esta en un hueco de las habitaciones donde aún el fuego no se había extendido y que indudablemente buscó la criatura, llevada por el instinto de conservación. Así es que sólo ofrecía su cuerpo una ó dos quemaduras insignificantes y este dato hizo creer á la madre y á los vecinos que en el lugar del suceso estaban, que la niña no había sufrido daño grave y que el aspecto que ofrecía era debido sólo á un roce. Esta opinión infundió en todos alguna esperanza, hasta que llegado el médico, declaró

que la desgraciada niña había muerto por asfixia.

Así los gestos del pueblo ha servido de enseñanza este lamentable suceso, para no dejar más los pequeños encerrados.

Se ignoran las causas que pudieran originar el incendio.

Entre los primeros en acudir al lugar de la desgracia, nos dicen que estaban el juez y secretario municipal, que adoptaron todas las medidas que la urgencia del caso reclamaba.

El Instituto. El ministro de Fomento ha ordenado al arquitecto del Estado, que inmediatamente proceda á reconocer el edificio que ocupa el Instituto provincial, que según denuncia recibida en el Ministerio, amenaza ruina.

Practicado el reconocimiento, emitirá informe el Sr. Contreras, para la resolución que estime la superioridad.

Falta hace que el Instituto sea instalado en un local más decente y seguro que el que ocupa actualmente.

Un crimen.

El día 19, á las cuatro de la tarde, se cometió en el Salar, un homicidio en la persona del guarda particular jurado, Rafael Muñoz Rojas.

Entre éste y el vecino del mismo pueblo, Juan Antonio Terron, existían de antiguo resentimientos personales que se habían traducido en diferentes ocasiones en disputas y reyertas, que habían cortado en sus principios los amigos de uno y otro.

En la tarde del día mencionado se encontraron en las afueras del pueblo, trabándose de palabras y terminando por darse de palos, de cuya lucha resultó muerto el guarda, Rafael Muñoz, de una puñalada en el vientre que le hizo espirar á los pocos segundos.

El agresor fué detenido por el Alcalde en unión de una pareja de la Guardia civil, del puesto de Loja, que lo puso á disposición del juez municipal.

Atrópello por el tren. La locomotora número 11, que conduce el correo desde Guadix á Almería, arrojó el día 19, á las tres de la tarde, cerca de la estación de La Calahorra, al vecino de Guadix, Salvador Hidalgo.

El desgraciado Hidalgo, es un anciano de 55 años, sordo casi por completo, y que se hallaba en la vía, al mismo tiempo que ascendía la locomotora hacia Guadix, siendo despedido por la escobilla á unos cinco metros de distancia.

El maquinista detuvo la marcha, prestando al desgraciado anciano los auxilios necesarios.

Fuó trasladado á Guadix en gravísimo estado, teniendo dos heridas profundas, una en la cabeza y otra en el brazo izquierdo.

Notario. Ha tomado posesión de la notaría de Gualchos, D. Joaquín Brioso y González, autor de varias obras profesionales y persona muy estimada por su ilustración.

La contribución. La cobranza del primer bimestre de contribución rústica, urbana é industrial y patentes de méritos de esta capital, comenzará el 1.º de agosto.

Queja justísima. Dice El Imparcial:

«Por lo visto son letra muerta las disposiciones tomadas recientemente por el señor ministro de la Guerra para que no sufra demora el cobro de las asignaciones que han dejado á sus familias los militares que se encuentran inculando en Cuba por la integridad de la patria.»

Porque si bien en Madrid ha sido ya satisfecha la mensualidad de junio, en algunas provincias, como Granada, por ejemplo, no hay, al parecer, ni la más remota esperanza de cobrar.

No hace falta encarecer lo injusto é inhumano de la desigualdad que acabamos de consignar, y es de esperar que no tardarán en hacerse desaparecer el ministro del ramo y el general inspector de la Caja de Ultramar.»

Noticias de Instrucción pública

Licenciadas y Doctores.

El Consejo de Instrucción pública ha aclarado la propuesta que hizo referente á los derechos que se habían de conceder á las señoras que tuvieran el título de Licenciado ó Doctor en Facultad, en la instrucción primaria.

El derecho se limita para tomar posesión á las plazas vacantes en las escuelas normales de maestras.

Acuerdos obligatorios.

Por una disposición del ministerio de Fomento, dictada recientemente se ha ordenado:

«Los acuerdos de las Juntas provinciales de Instrucción pública se consideren como obligatorios para los alcaldes y Juntas locales de sus respectivos municipios, sin perjuicio del recurso de alzada en el caso de que se creyeren lesionados en sus derechos.»

Expediente.

Ha pasado al Consejo de Instrucción pública el expediente proponiendo la separación del servicio del catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla, D. Antonio Almagro.

Rebo en Diezma. En la tienda que los Sres. Andrés Cobos, Madrid y Compañía poseen en Diezma, se cometió el día 20 un hurto de varias piezas de telegrafado por las vecinas del mismo pueblo. Carmen Molina Casas, Antonia Reo

driguez, Carmen Perez Rodriguez y Dominga Vico Perez, que fueron detenidas por la Guardia civil, a quien se le habia dado cuenta del hecho.

Matricula en la Normal. El dia 1.º de agosto se abre el plazo para la admision de solicitudes de alumnos libres que deseen ser examinados en los proximos exámenes de setiembre; dicho plazo terminará el dia 15 del mismo mes, fecha en que principia el de los oficiales hasta el dia 30.

La matricula para los alumnos oficiales podrán hacerla desde el 1.º al 30 de setiembre. Los que soliciten examen de ingreso lo harán desde el 1.º al 15 de dicho mes.

La vacuna en Granada

Es digna de ser conocida la siguiente estadística del Instituto municipal de vacunación que comprende todas las operaciones realizadas durante el primer semestre de 1896.

Por ella pueden apreciarse los buenos servicios que presta a la ciudad el referido Instituto, cuyos trabajos en el citado periodo de tiempo son los siguientes:

El número total de inoculaciones verificadas en dicho periodo asciende a 1.423; de las que 1.376 fueron vacunadas por primera vez, y los 47 restantes revacunados.

El tanto por ciento de resultados fáciles obtenido en los vacunados, fué el 91 por 100; los párvulos inoculados sin éxito por primera vez, han sido vacunados de nuevo, hasta obtener un resultado satisfactorio, combatiendo de este modo la arraigada preocupación de que el no prender la vacuna en un niño, acusa falta de receptividad en su organismo.

Se han expedido 23 certificaciones, que acreditan estar vacunados, individuos que solicitaban ingresar en las escuelas públicas y sin cuyo requisito no eran admitidos.

Suministraron la linfa necesaria 25 terneras, que fueron sucesivamente inoculadas en este plazo.

De los establecimientos de Beneficencia fueron vacunados 30 párvulos, que ó ingresaron en ese tiempo ó habían quedado sin vacunar en el semestre anterior.

Al Director del Penal de Granada se le remitieron 50 cristales de pulpa vacunal, para que pudiera proceder a la vacunación de los penados.

A la cárcel de Audiencia se llevaron 20 cristales con idéntico fin.

Al Gobierno civil y a la Excm. Diputación provincial se le facilitaron en este primer semestre, 170 cristales de vacuna y 10 tubos de la misma, con que atenderían a satisfacer las exigencias de los pueblos de la provincia, cuyos municipios pidieron linfa vacunal.

Corredor de comercio. Hasido nombrado corredor de número de esta plaza D. Manuel Callejas López, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido por las condiciones de actividad y moralidad del agraciado, que ha establecido sus oficinas en la calle de Jardines núm. 4.

Notas ciclistas

Para el domingo próximo se prepara la excursión oficial de la Excursionista, la que será probablemente al pueblo de la Malahá.

El presidente de la misma Sociedad se encuentra desde el lunes en sus posesiones de Otrera, en las que pasará una temporada.

Se halla muy animado el velódromo de los Llanos de Armilla, en el que todas las mañanas se reúnen buen número de distinguidos socios.

Títulos de maestros. En la secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, se han recibido para la entrega a los interesados, los títulos de maestros de primera enseñanza elemental de D. Eduardo Matias Porcel y de D. Antonio Arias Porcel.

Un granadino.

Con verdadera satisfacción, por tratarse de un granadino, copiamos las siguientes líneas que estampa *El Nacional* de Madrid bajo el retrato que publica del médico primero D. Fernando Morrell y Terry, tan conocido y estimado en Granada:

«Médico primero del batallón de la Constitución, en operaciones en Santiago de Cuba desde el principio de la guerra.

Se distinguió en la acción del Zarzal y en la de Jotero y Yerba Guinea. En Ramon de las Yaguas recogió en sus brazos a su compañero D. Juan Gómez, y al morir éste lo condujo en hombros con un sanitario al pueblo de Santa Ana de Guáimán. Tiene pendientes varias propuestas. Ha organizado, y hoy dirige, la notable Eofermería de San Luis, verdadero modelo de servicio sanitario.»

Viajeros. Ha marchado a Málaga, D. Florentino Ariza.

—Ha regresado de sus posesiones de Monachil, el decano de este Colegio notarial, D. Joaquin Martin Blanco.

—Ha salido para Málaga el ilustrado director de Sanidad del puerto, D. Salvador Ruiz Blasco, quien ha permanecido un día en esta ciudad evacuando asuntos de familia.

—Ha regresado a Almería, el joven ciclista, D. José Leon Cobos.

—Han llegado a Granada y se hospedan en el Hotel Victoria, D.ª Angela

Fernandez Liencres, D. Leopoldo Hobbury, D. Faustino Caro, D. Jaime Fuset, D. Carlos Montero, D. Miguel Medina, D. Joaquin Lopez y familia y don Fernando Aragon y señora.

La calle de Mendez Nuñez.

A las diez de la mañana de ayer se reunió en el escritorio del señor Marqués de Dilar la comision de propietarios é industriales que gestiona el adquirente de la calle de Mendez Nuñez, adoptando los siguientes acuerdos:

Adjudicar las obras a D. Tomás Garcia Ruiz, cuya proposicion es la más ventajosa, ofreciendo en ella el adquirente de Gerena y las aceras continuas.

Devolver las proposiciones no aceptadas y los modelos que con ellas se han acompañado.

Que la subvencion con que los propietarios é industriales, se han comprometido a contribuir a las obras, se cobre en tres plazos, mediante recibos que deberán satisfacerse el 31 de julio, 31 de agosto y 30 de setiembre venidero.

Las obras darán principio antes de fin de mes.

Entre las razones aducidas en la comision para elegir el adquirente granadino de Gerena, está la de que en vías de mucho tránsito y que afectan del desnivel y curva que la de que se trata, es inconveniente y peligroso el pavimento con otra clase de piedra que la elegida: lo mismo sucede con el entarugado.

Además la piedra de Gerena es la de más duracion.

Adjudicado ya el concurso, es de esperar que los señores propietarios é industriales de la calle de Mendez Nuñez, darán a la realizacion del proyecto todo género de facilidades, a fin de que la importante mejora pueda estar concluida el próximo otoño, con lo cual ganará muchísimo la calle citada, que quedará convertida en la mejor de la ciudad, merced a la iniciativa y desinterés de sus vecinos y propietarios.

Procurador. Ha regresado de Málaga el conocido procurador, D. Francisco Antequera.

La plaza de Bibarrambila. Varios vecinos de la plaza de Bibarrambila, nos ruegan llamemos la atencion del Ayuntamiento, ahora que van a hacerse reformas en dicha plaza sobre la conveniencia de que los asientos que han de colocarse en ella, respondan al aspecto general de la plaza y no resulten mezquinos.

Creemos que los que dan mejores resultados y ofrecen mayor comodidad, son los de madera y hierro. De estos hay en el paseo de la Bomba; pero los que se colocan en Bibarrambila deben ser de mejor gusto y de diferente modelo, en armonía con el lujoso aspecto que quiere darse a la hermosa plaza.

Dentista. Ha regresado de Almuñécar el reputado dentista D. Blas Gonzalez Vera.

Colonia Escolar. Esta tarde a las siete, con arreglo al dictamen facultativo de los doctores Amor y Rico, Gonzalez Duarte y Garcia Cachazo, se procederá por la Junta directiva de la *Sociedad de Colonias Escolares* a la designacion de los niños y niñas que han de formar parte de la séptima Colonia Escolar en Almuñécar.

El camino de Huétor. Segun parece hoy se regarán los árboles plantados en el camino de Huétor que amenazan secarse por falta de agua.

Lapsus. En el número correspondiente al miércoles y en uno de los párrafos del sueto «Ecos de la opinion» deslizóse un error material, diciendo que en Gijón Sierra hay más de mil almas en lugar de vecinos, pues dicho pu. blo cuenta más de tres mil habitantes.

Cuidado con las uvas. Dice un reputado profesor de Medicina que las personas aficionadas a las uvas deben tener gran cuidado y lavarlas muy bien antes de comerlas. Este año más que otros, se han sulfatado mucho las viñas y las uvas comidas sin estar previamente lavadas, pueden producir ya que no una intoxicacion, algun cólico.

Habilitacion de dias festivos. Teniendo trabajos urgentes de repartir matriculas y demás operaciones preliminares para la cobranza de las contribuciones directas, se utilizarán en las delegaciones y administraciones de Hacienda los dias festivos para dar por terminados los servicios recaudatorios el dia 1.º de agosto próximo.

Traslado. Ha sido trasladado a Lérida el ayudante de obras públicas del Estado en esta provincia D. Felipe Sanchez Juarez.

Quejas del vecindario.

Que se quitan.

Varios concurrentes al teatro de verano nos ruegan llamemos la atencion del señor Alcalde acerca de unos montoncitos de escombros que existen junto a dicho local y que pueden ocasionar fácilmente algun daño a cualquier persona que distraidamente tropiece con ellos.

Comision de aguas. Bajo la presidencia del Sr. Tussat y con asistencia de los Sres. A. hama, Osorio, Lopez Saez, Roldan y Guevara celebró ayer sesion la Comision de aguas, adoptando los siguientes acuerdos:

Abrir una informacion para averiguar las causas que originen la escasez de aguas que se viene notando en la acequia de Aynadamar.

Solicitar del Gobernador que las fuer-

zas de la Guardia civil vigilen y custodien el curso de dicha acequia, para evitar desmanes y atentados que se temen contra la propiedad de las aguas.

Reorganizar la antigua Junta de Comisarios de aguas de los barrios del Albaicin y la Alcazaba, cuyo primer cuidado debe ser la reforma de su reglamento para ponerlo en armonía con las vigentes prescripciones legales.

Proponer la inmediata conclusion de las obras del Alibé grande del Albaicin, situado en la placeta de las Minas, con el objeto de que pueda tener un depósito de reserva para cascas, como el presente, de escasez y penuria de aguas.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Brean Abellán, comandante de Santiago.—Imaginaria D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De órden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Vacuna. Hoy y mañana se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal de diez a doce de la mañana.

Subastas. La subasta celebrada el dia 20 del mes actual en la A. caldía de Alhama para la adjudicacion del aprovechamiento de los espartos de aquellos montes, ha sido negativa, pues no ha habido licitador alguno.

—El aprovechamiento de los espartos de los montes de Zújar ha sido adjudicado en pública subasta a D. Augustin Gonzalez Martinez, por la cantidad de 25 000 pesetas cada año de los que da e el aprovechamiento.

Concurso interesante. Se ha verificado con el más completo éxito el concurso de palomas mensajeras, de Valencia a Murcia, habiendo recorrido aquella distancia de 180 000 metros en dos horas y cuarenta minutos próximamente, a razon de 1.170 metros por minuto.

Comision de fiestas. Se reunió ayer la comision municipal de fiestas y asistieron los Sres. Auriolos, Lopez Saez, Montealegre y Osorio.

Dada cuenta de un oficio de la Congregacion médica farmacéutica de San Pastaleon, solicitando el auxilio del Ayuntamiento para celebrar dignamente la fiesta del Santo Patrono, se acordó que se le preste en la misma forma que el año pasado, ó sea costeando la iluminacion de la Plaza Nueva con bombos a la veneciana, en la noche del 26. víspera de la solemnidad.

En vista de una solicitud de los vecinos del Humilladero que piden no continúe instalado en aquel punto el circo ecuestre, y teniendo en cuenta que ya ha espirado el plazo de la concesion, se acordó declararla caducada.

Se informó favorablemente una solicitud, pidiendo se paguen 1.000 pesetas que, en otro tiempo, fueron concedidas como subvencion a una sociedad que se titula hispano-mauritánica y que, segun se deduce de esta solicitud, existe en Granada, aunque no alcanzamos la justificacion de tales auxilios.

Casos y cosas.

Denuncia. En la madrugada de ayer fué denunciado el establecimiento de bebidas, propiedad de Juan Gutierrez, por tenerlo abierto a deshora contra avisamiento lo mandado.

Arma recogida. Por carecer de licencia le fué ocupada una faca la misma madrugada anterior a su sujeto.

Curds y mocos. A las tres de la mañana de ayer ingresaron en el arresto dos individuos a disposicion del G. bernador.

Dichos sujetos se hallaban en la Carrera completamente ebrios y promoviendo escándalo por querer arrebatar uno al otro un anuncio de Quinta Momo en la creencia de que era un billete de 25 pesetas.

Vecinas de pelo en pecho. En una casa de la calle de Solares, dos convencinas promovieron un escándalo tan fuerte que llegó a oidas de los agentes de pelotas.

La campaña contra los cerdos. Por los agentes del Municipio fueron denunciados ayer cinco vecinos que ocupaban en sus respectivos domicilios cada cual no *yankee*, haciendo caso omiso de las disposiciones de la Alcaldía.

NECROLOGIA

Eduardo Lopez Bago.

Segun despacho recibido por un diario de Madrid ha muerto en Cisneros a consecuencia de una herida recibida en un desafío que tuvo con otro periodista, D. Eduardo Lopez Bago, director del periódico *Los Villas*.

En Madrid estuvo durante muchos años, dedicándose a la literatura, é hizo su nombre conocido por varias novelas en las que imitaba las crueldades de Emilio Zola.

Ayer falleció en esta capital un hijo del propietario D. Francisco Guerrero Urbano, a quien acompañamos en su sentimiento por tan irreparable desgracia.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 23 de julio.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Guadix.—Contra Dolores Molero Molero, por lesiones.—Abogado, Sr. Coca; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor M. Millat.

Juzgado de Utiel.—Contra María Antonia Reyes M. dina, por hurto.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Sanchez de Molina; relator, Sr. Caro.

Lesiones.

Se sigue contra Antonio Herrera Rodriguez, por el delito de lesiones, una causa procedente del juzgado de Guadix, cuya vista se celebró ayer ante la Sala de vacaciones, con asistencia del abogado fiscal, Sr. Torres Calleja, que pidió, se imponieran al procesado dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, Sr. Fuente Carrillo, interesó la absolucion, por entender había concurrido la eximente de defensa propia.

Suspensiones.

Hasta nuevo señalamiento se suspendió el juicio oral de otra causa del juzgo de Utiel, que se sigue contra Ricardo Ruiz Roman, por el delito de hurto.

Noticias generales.

El territorio de Gibraltar.

El periódico de Gibraltar *El Calpense* ha recibido un telegrama de Washington que reproduce la prensa de Madrid desmintiéndolo rotundamente. El telegrama-canard dice así:

«Washington, julio 7.—Un alto funcionario del gobierno manifestó hoy que el rumor de haberse llevado a cabo un tratado secreto entre Inglaterra y España, se ha confirmado, segun informes recibidos en el ministerio de Estado, añadiendo no obstante, que seguramente no existe alianza a guisa defensiva ó ofensiva entre estas dos grandes potencias.

Lo que entre ambas existe, es una perfecta inteligencia de fidedele financiera.

Dícese que España, se vé imposibilitada de hacer empréstitos sobre los ingresos aduaneros de Cuba y que ha ofrecido a la Gran Bretaña, permitirle extienda su territorio de Gibraltar, hasta más allá de la actual línea española, a cambio de una importante suma.

Añádese, asimismo, que el gobierno inglés ha aceptado este ofrecimiento.

Antes de firmarse este acuerdo, el gobierno de la Gran Bretaña desea que se entienda claramente que la nacion inglesa no auxiliará con su ejército ó su marina a España, en caso de que esta nacion se vea en guerra con cualquier otra potencia.»

La fiesta de Santiago.

Los regimientos de caballería de la guarnicion en Madrid no festejarán este año a su patron Santiago, en vista de las circunstancias actuales.

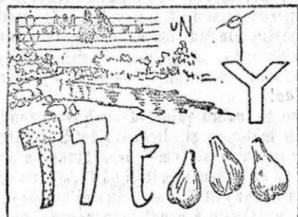
En lugar de los habituales festejos habrá una misa de requiem por el alma de los fallecidos en campaña.

Se dará un rancho extraordinario a la tropa.

Basatiempo

JEROGLIFICO.

La solucion es el número próximo



Solucion al jereglífico anterior: No se tomó Zamora en una hora.

COGNACS HENRI GARNIER & C. y liceres

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial

A CARGO DEL OCULISTA

DOCTOR RAFAEL G. DUARTE

17.—San Matías.—17.

GRANADA

Horas de consulta.—De dos a cuatro de la tarde.

Para los pobres, de diez y media a doce en la farmacia del Zacatin, 109.

Nuestros telegramas

La guerra

Noticias oficiales

Madrid 22 (1 50 madrugada.)

Los últimos telegramas oficiales recibidos de la Habana, arrojan los siguientes datos respecto a los encuentros recientemente habidos con los rebeldes en el último dia.

Nuestras tropas hicieron al enemigo 16 muertos y varios heridos, que retiraron.

Se les cogieron 50 caballos, gran número de armas y 9 000 cartuchos

A consecuencia de estos combates presentáronse á indulto o a insurrectos.

Las bajas nuestras fueron: dos muertos y veinte heridos. Almodóbar.

Farmacéuticos

Madrid 22 (2 madrugada.)

En breve se verificará un sorteo para enviar a Cuba seis farmacéuticos que ha pedido el general en jefe.—Almodóbar.

Trasatlántico armado

Madrid 22 (8 mañana.)

Ayer salió del Ferrol haciendo rumbo a Puerto Rico el vapor trasatlántico armado en guerra «Reina María Cristina». Almodóbar.

Bargés

Madrid 22 (8 20 mañana.)

El general Bargés se encuentra ya en el periodo de convalecencia.

Probablemente tendrá que regresar a España para reponerse.—Almodóbar.

En Pinar del Rio

Madrid 22 (10 30 noche.)

Los telegramas de Cuba dan cuenta de que una pequeña partida ha podido penetrar en la provincia de Pinar del Rio, desembarcando en la parte Norte de la misma hacia la jurisdiccion de Viñales

Dicha partida se compone de 35 hombres, mandados por el célebre bandido Miró

Llevarán para entregar al cabecilla Maceo armas, municiones y buena cantidad de dinamita.

Créese que Miró ha sido enviado por Máximo Gómez y que lleva instrucciones de esté para el famoso mulato.

Se asegura en la Habana, que Antonio Maceo se ha retirado de Diego Tapias, donde estaba, y dirigiéndose a Las Lomas, se ha fortificado nuevamente en las posiciones naturales de Cacarajicara Almodóbar.

El contrabando

Madrid 22 (10 35 noche.)

La policía y las autoridades de la Habana, siguen trabajando con el mayor celo en la persecucion del contrabando.

Aunque de menor importancia que los ya telegrafados, se han hecho nuevos descubrimientos de armas y municiones destinadas a los rebeldes.—Almodóbar.

La política.

Madrid 22 (6 20 tarde.)

La actitud que pueden adoptar los liberales en la discusion de los planes de Hacienda si que siendo objeto de la atencion.

Los ministeriales se muestran hoy muy esperanzados, pues creen que las declaraciones que hizo ayer en Avila el Sr Sagasta, y que salvo «El Imparcial» aplaude toda la prensa liberal, inclinarán a la minoría a llegar a un acuerdo.

Por su parte el gobierno corresponde a esta actitud conciliadora proponiéndose transigir en cuanto no le perjudique para allegar los recursos necesarios para la guerra.

Coincidiendo con esto que se dice, un personaje de importancia en el partido conservador ha declarado que el gobierno cedería en todos sus planes, si las oposiciones pudieran ofrecerle un plan práctico por el que se pudiesen obtener los recursos que hacen falta para gastos de Guerra y Marina

La creencia de que se llegará a una concordia ha sido robustecida por el resultado de la reunion de ex ministros liberales que ha tenido lugar hoy.

Los reunidos acordaron manifestar que se hallan conformes en absoluto con las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta y que procederán de acuerdo con ellas.

Protestaron enérgicamente de que se haya tachado de obstructivista por los ministeriales su campaña parlamentaria.

Se espera, por lo tanto, que las Cortes seguirán abiertas y que en un plazo relativamente breve se discutirá el plan económico.

El gobierno ha rogado a muchos senadores y diputados que se proponian salir de Madrid, que aguarden hasta la aprobacion de los referidos proyectos. Almodóbar.

Falsificacion de cédulas

Madrid 22 (9 mañana.)

Telegrafan de Sevilla que en aquella capital se ha descubierto una importante falsificacion de cédulas personales.

La Guardia civil ha preso a tres sujetos en cuyo poder se encontraron sellos y otros instrumentos del delito.

Hay complicadas otra porcion de personas que se cree caerán en poder de la justicia. Almodóbar.

Incendio
Madrid 22 (9 15 mañana.)
En Gerona un incendio ha destruido las factorías militares.

No hay que lamentar desgracias. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.—Almodóbar.

En las Cámaras
Madrid 22 (10 45 noche.)
La sesión celebrada hoy por el Senado ha ofrecido pocos incidentes.

Casi toda ella fué invertida por el senador liberal D. Amalio Jimeno, que consumió un turno en contra del proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles

En el Congreso volvió á hablarse de la compra de los cruceros de Génova, pronunciando un violento discurso el señor Celleruelo, que atacó duramente al ministro de Marina por las condiciones en que han sido adquiridos dichos buques.

Después continuó la discusión de los presupuestos por el de Fomento, del cual fueron aprobados cinco capítulos.

Almodóbar.
Para comprar barcos
Madrid 22 (10 50 noche.)
El ministro de Marina señor Beránger, tiene el propósito de pedir á las Cortes un crédito extraordinario de ciento sesenta millones de pesetas, que se destinarán á atenciones de Marina y especialmente á la compra de barcos,

De esta cantidad se dedicarán cuarenta millones al pago de los dos acorazados de 7.000 toneladas vendidos por la casa Ansaldo de Génova; cincuenta millones para la compra de otros dos acorazados que se cree serán los de 11.000 toneladas ofrecidos por una casa inglesa, y siete millones para reformar la antigua fragata «Numancia», convirtiéndola en crucero de primera clase.

Además se invertirán veintitres millones en la adquisición de algunos cruceros de cuatro á seis mil toneladas.

Los cuarenta millones restantes se invertirán en la mejora de los arsenales á fin de dejarlos á la altura de los mejores de Europa.—Almodóbar.

Los valores.
Paris 21.
Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'06 y 64'09 Fabra

Vapor correo
Habana 21.
Ayer salió de este puerto para la Península el vapor correo «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.
Terrible naufragio.
Londres 21.

Un despacho de Rangoon dirigido al Lloyd dá cuenta de que el vapor correo inglés «Sierza Parima» que se dirigía de la isla Mauricio á Rangoon se fué á pique junto á las islas Maldivas, no pudiendo salvarse su tripulación ni cargamento.

Fabra.
Exageraciones.
Bayona 21.

Es completamente inexacto como ha circulado en la frontera de España, que en el choque de trenes ocurrido ayer en Lehanne resultaron viajeros muertos. Solo hubo unos doce heridos de mayor ó menor gravedad y algunos contusos.

Fabra.
Embajadores
Constantinopla 21.

En la reunión celebrada por los embajadores extranjeros en esta capital se ha resuelto mantener el convenio de Ha-leppa.—Fabra

Política inglesa
Londres 21.

En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias señor Chamberlain ha declarado que juzga inoportuno examinar el cambio de administración de la compañía Chartered.

Contestando después á una

pregunta para saber si Inglaterra marchará de acuerdo con las grandes potencias respecto al compromiso del gobierno de la Puerta para conceder una amplia amnistía en Creta, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, señor Curzon, ha declarado que ignora las intenciones de las grandes potencias.—Fabra.

Aesinatos
Atenas 21.

En Herakleion han sido asesinados dos cristianos y heridos otros muchos. Dos buques han salido de La Cana con dirección á dicho puerto.

Fabra.
Atenas 21.

La situación de Herakleion es muy grave. Las casas y comercios están cerrados. Seiscientos refugiados han llegado al Pireo

Han fondeado en este puerto, procedentes de La Cana, un buque inglés y otro francés, conduciendo 400 individuos acogidos á los mismos.

Fabra.
Bolsa de Madrid.
Madrid 22.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 Ojo interior contado, 4 Ojo exterior, 4 Ojo amortizable, etc.

Ultima hora.
Parte oficial
Madrid 23 (1-15 madrugada.)

El telegrama oficial facilitado en el ministerio de la Guerra da cuenta de varios encuentros sin importancia con los rebeldes.

En dichos encuentros matamos 19 insurrectos y cogimos un prisionero.

Además se han presentado á indulto seis hombres. Nuestras pérdidas se reducen á un muerto y siete heridos.

También las fuerzas leales se apoderaron de 46 caballos y 3 500 cartuchos.

Almodóbar.
Lotería Nacional.
Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de julio de 1896.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes sections for Premios con 500 pesetas, Decenas y centenas, etc.

Large table with multiple columns and rows of numbers, likely a lottery or financial table.

Advertisement for D. José de la Casa Robles, mentioning a sale of 80 days of indulgences.

Advertisement for Don Modesto Domenech, mentioning a sale of 80 days of indulgences.

Advertisement for La Alhóndiga, mentioning prices for various goods.

Advertisement for Consulta, mentioning medical services.

Advertisement for Viaje á Madrid de noche, mentioning travel services.

Advertisement for Las Artes, mentioning various goods and services.

paros, Carrera de Genil, 15. Para los días paros, Carrera de Darro, 8. En Madrid, para regreso, Alcalá 12

Advertisement for Subasta, mentioning a public auction.

Advertisement for 'El Defensor' gratis por un año, mentioning a subscription offer.

Advertisement for Mil pesetas, mentioning a medical or health-related offer.

Advertisement for Colocacion, mentioning job opportunities.

Advertisement for Obra notable, mentioning a book or publication.

Advertisement for Fonda en Almuñecar, mentioning a hotel or inn.

Advertisement for Baños templados y fríos, mentioning a spa or bathhouse.

Advertisement for VIVAR EL FENIX VIVAR, mentioning a business or service.

Advertisement for Se desea, mentioning a search for a person or service.

Advertisement for Espectáculos, mentioning entertainment or shows.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Cirato de Caféina de Bishop es el descubrimiento más asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantáneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras después de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.



Lectores de esta pajarita deben saber que el Cirato de Caféina Granulada Mervecente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparación pura. No hay ningún sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleve el nombre y las señas de Alfredo Bishop, 48, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellón, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES. A PRIMA FIJA. (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España, desde 1891.

CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. Ptas. 22.975.530
Sinistros pagados en 1894. " 14.296.825

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada.

La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER.
101 Cheapside—LONDRES, E. C.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 29.—MADRID.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. T. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago



El conocido almacenista de Vinos y Vinagres **MANUEL HUERTAS LEIVA,**

participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES que se conocen en esta plaza, procedentes de vinos y orujos de 1.ª calidad.

Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por las constantes muestras de más favorecedores. á la vez que la medida que rige en mis almacenes.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1 1/2 litros en arroba. Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Puas) camino de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño, Manuel Huertas Leiva (camino de Maracena.)

EN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.

GRANDES VIVEROS

vides americanas,

para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario

DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.

El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se vé en todas las temporadas.

Economía, aseó, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA á tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio á fin de Septiembre.

La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse á nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, á Calahonda ó Matril, Cruz de Cochinos, 7, casa que tiene dispuesta también para que los viajeros puedan descansar á la llegada ó al regreso.

IMPRENTA

EL DEFENSOR DE GRANADA.

CON RAPIDEZ, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota crónica, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una granja poco costosa y positiva de sus virtudes.

Se vende en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.

Trade Mark

Dr. James Kaber

JARABE LODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pot, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Precio, 3 pesetas.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, barnices, brechias. Surtido completo de purpúrias. Oela. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Glichés de Estereotipia

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los años, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de alichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos alichés se hacen á

Precios muy económicos.

Diríjense los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

El Defensor

no se pregona por las calles.

Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario,

Reyes Católicos, 8, principal.

Por suscripción se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el Alcançe telegráfico, siendo el precio de este completo servicio, SIETE REALES al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

La Union y El Fenix Español,

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: MacOra, calle Obispo, núm. 1. (Paseo de Recoletas).

PRIMANTAS.

Capital social efectivo. \$ 12.000.000 pes.

Primas y reservas. 43.658.530

Total. 55.658.530

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía internacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundación, la suma de 59 189 694 48 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contráese toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Querosa, calle de Santa Teresa, núm. 1. e

En la misma casa están las oficinas de la Compañía del Banco Hipotecario de España y la de la Banca Transatlántica, de las que forman parte de su organización.

SALCHICHERIA EXTREMENA.

5, PIÉ DE LA TORRE, 5.

La antigua y acreditada salchichera de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichon, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola á precios arregladísimos.

Carne de ternera, á 7 cent., y 10 céntimos libra, y de cerdo, á 65 céntimos.

No confundirse: Pié de la Torre, 5.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y vocolar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
AGRADEBLE INFALEBIBLE
PARRILLA DE ESTOCOLMO
ODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

**—VINO—
Rioja Clarete**

de las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS.

PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales. La docena devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales. La docena, ídem ídem, 11 pesetas.

Puntos de venta: IN VINO VERITAS, Zacatín, 12.—ROMERO HERMANOS, San Marcos, 1 y Alhóndiga, 17.

Se compran botellas vacías.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moda, un reposero, mesa de comedor, sillones de baqueta de madera, entresijos y varios espejos, sillas y todos los enseres de casa. Abenamar 7.

Guano Lawes.

El unico engrasador de la agricultura. Seinas y almacenes, Darro Cubito de Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Verdadera ocasion.

AGUIA, 11. Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa y algunos bañes.

Horas: de dos de la tarde á siete.

Colegio.

Bajo la dirección de la ilustrada profesora D.ª Concepcion Martin Guzman, se ha instalado un nuevo Colegio para señoritas, en la calle de Jaén, núm. 2, en donde se dan lecciones de labores, de utilidad y adorno. francés, música y dibujo.

El acreditado

establecimiento de bebidas situado en la calle Navarrete núm. 9 de Antonio Fuentes, conocido por «El manchego» ha puesto á disposición del público otro nuevo en la calle de Boteros núm 6 y esquina á la de Botegeros.

Se vende

Una caldera para sombrerero ó jabonero.—Darán razon, Zacatín, 4.

Lecciones de la in

á domicilio á precios económicos.—Razon, úncion de comestibles de don Antonio E havarris.

Ocasion.

Muebles al costo.—Una cama de matrimonio, un repostero, lavabo y otros muebles.—Postigo del Tribunal numero 9.

Estela & Bernareggi.
Poniente, 22.—BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(Dios distintos modelos.
Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Ama de cria
con leche fresca y primeriza, para casa de los padres.
Darán razon, Párraga, 32.

Se vende
Se vende un repostero, mesa de comedor, un estrado y mesas de noche.—Darán razon, calle de Navarrete, núm. 6.
CARBONERIA.

Se hacen
toda clase de pavimentos Portland á precios módicos, lo mismo que adoquinados con adoquin de Illora y Toton por ser el mejor adoquin que hay en esta provincia, limitándole en duración al de Llerena.
Para adquirir informes, Mesones, 9 espartilla.
Tomás García Ruiz

Se arrienda
un cortijo con 180 marjales de riego en el Camino de Jaca.
Para informes: San Anton, 11.—Granada.

DIABETES
Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENNORRAGIA
Fleujos uretrales.—Gota militar.
CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibleonorragico Iuel. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilico Copper 4 pesetas frasco.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tosi, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas, Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.
Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus organos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.
Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrañ á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encierran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.
Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS
«Jobria Resolvente» (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucos, lagrimas, etc., y evita las inflamaciones, y «Único Visual» (interno): Fortalece la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejes á pesetas los dos en 1.ª. Farmacia Central, Carmona, 41, y Saucedo, 13, Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.